

La presidenta manda un mensaje de esperanza a las víctimas en el Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra la Mujer

---

Díaz Ayuso llama a hacer un frente común de hombres y mujeres para “combatir la tiranía” en redes sociales y evitar que las jóvenes se conviertan en víctimas

- La Comunidad de Madrid reconoce la lucha contra la violencia de género en jóvenes que se han convertido en referentes en el ámbito de la educación, la cultura, el voluntariado y las redes
- Lanza una campaña de sensibilización para detectar y atajar las señales de maltrato en las relaciones desde el primer momento
- El Gobierno regional garantiza recursos específicos y proporciona alojamiento y apoyo psicológico y jurídico para favorecer la recuperación y autonomía de las víctimas menores de 25 años
- A principios del próximo trimestre se abrirá un centro integral 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual

**25 de noviembre de 2021.**- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha señalado hoy que hay que hacer un “frente común, hombres y mujeres” para “combatir la tiranía” que se genera en redes sociales y en Internet, con el fin de evitar que, especialmente, las chicas jóvenes se conviertan en víctimas de situaciones como acoso o violencia, a raíz de la “frustración” y pérdida de seguridad y confianza en ellas mismas.

Así lo ha destacado hoy en el acto institucional de conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, donde ha indicado que a día de hoy se está tratando “a muchas chicas y a muchas niñas como objetos, entregadas a filtros, a situaciones irreales donde las obligan a competir por una visión de sí mismas que no existe y de esta manera empiezan a estar sometidas al gusto del ajeno, de personas que no conocen”.

“Tenemos que aprender a no necesitar la aprobación externa, tenemos que aprender a competir con nosotras mismas, por ser cada día mejores, pero no esperar a que alguien que no sabemos dónde se encuentra nos diga si valemos más o menos”, ha continuado la presidenta durante el acto, donde el Gobierno

regional ha reconocido a jóvenes que luchan contra la violencia de género y se han convertido en referentes en el ámbito de la educación, la cultura, el voluntariado y las redes.

Así, el reconocimiento por la sensibilización en redes sociales ha recaído en Marta Lozano, modelo e influencer que cuenta con casi un millón de seguidores en Instagram y ha realizado campañas denunciando la violencia contra las mujeres a través del diseño de camisetas y bolsos solidarios en colaboración con la Fundación Ana Bella.

Por su parte, en el ámbito del voluntariado, ha sido para Marcela, que tras lograr salir de una situación de trata con fines de explotación sexual empezó a colaborar con los programas que desarrolla la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAMP) para ayudar a estas mujeres a recuperar sus vidas; y para José Ángel Ramírez, psicólogo que desde hace más de tres años colabora como voluntario atendiendo las líneas telefónicas de ayuda a menores y adolescentes de la Comunidad de Madrid que gestiona la Fundación ANAR.

Además, los alumnos del IES Salvador Dalí de Leganés han recibido el reconocimiento en el ámbito educativo por su implicación en el proyecto de agentes de igualdad que impulsa el centro, una figura que analiza las situaciones de desigualdad o discriminación que se producen en el instituto y desarrolla propuestas orientadas a solucionarlas. Por último, la Comunidad de Madrid ha reconocido a la cantante Aitana como referente cultural por el compromiso contra esta lacra que traslada a sus canciones, especialmente con el mensaje de concienciación de su tema *Ni una más*.

## **NUEVO CENTRO 24 HORAS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**

La presidenta madrileña ha asegurado que la Comunidad de Madrid va a seguir trabajando y poniendo recursos para ayudar a las víctimas. En este sentido, ha anunciado que el Gobierno autonómico abrirá el próximo trimestre un centro integral 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual en el que se han invertido 1,7 millones de euros.

En este espacio, como ha explicado Díaz Ayuso, se prestarán servicios de atención jurídica y asistencia psicológica y social tanto a mujeres que han sufrido este tipo de violencia como a sus familiares.

Coincidiendo con el Día Internacional, la Comunidad de Madrid ha lanzado una campaña de sensibilización dirigida a adolescentes y a sus familias que, utilizando el lenguaje habitual en dispositivos móviles, pretende ayudar a detectar comportamientos no admisibles en relaciones sanas e igualitarias. Con el lema *Abre los ojos, porque eso también es un tipo de violencia*, la campaña llama a no tolerar actitudes como que se controle el móvil de la pareja, impedirle publicar en redes sociales, que quede con su grupo de amigos o que vista como quiera.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Esta identificación temprana también es la base del trabajo que realiza la Unidad de Atención Psicológica a Adolescentes del programa *No te cortes*. Los profesionales de esta unidad, que en los diez primeros meses del año han atendido un total de 144 casos, ponen el foco en las situaciones de maltrato que no suelen iniciarse normalmente con agresiones físicas sino con comportamientos de dominio y abuso que en muchos casos las propias adolescentes no asumen como violencia y que la web [www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/no-te-cortes#](http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/no-te-cortes#) ayuda a conocer y combatir.

Además, dentro de la Red regional de Atención Integral contra la Violencia de Género, existen cuatro recursos residenciales específicos para mujeres de entre 18 y 25 años que provienen de entornos familiares donde han sido víctimas o testigos de un maltrato físico, sexual o psicológico ejercido sobre ellas precisamente por las personas que deberían haber sido sus vínculos afectivos más sólidos.

Estos centros, que suman un total de 50 plazas por las que han pasado 69 jóvenes en lo que va de año, proporcionan a sus usuarias alojamiento temporal, manutención y un tratamiento de recuperación desde los ámbitos psicológico, educativo, sociolaboral y jurídico que favorece su autonomía, el control de su futuro y su plena inclusión en la sociedad.